



7 de marzo de 2024
Circular VRA-10-2024

Señoras (es)
Vicerrectoras (es)
Decanas (os) de Facultades
Directoras (es) de Escuelas
Directoras (es) de Sedes Regionales y Recintos Universitarios
Directoras (es) de Centros e Institutos de Investigación
Directoras (es) de Estaciones y Fincas Experimentales
Directoras (es) de Oficinas Administrativas
Jefes de Oficinas y Coordinaciones Administrativas

Estimadas (os) señoras (es):

Reciban un cordial saludo. La Vicerrectoría de Administración comunica los lineamientos para la gestión del riesgo y atención de un evento con atacante activo en las instalaciones de la Universidad de Costa Rica y las recomendaciones para la socialización de la *Guía rápida "¿Cómo actuar ante un evento con atacante activo?"*, en sus tres formatos (PDF, video y afiche) que deberá distribuirse a la comunidad universitaria, a partir del ciclo lectivo I-2024.

Los eventos con atacante activo son un riesgo para los centros educativos y son situaciones impredecibles de rápido desarrollo, por lo que se requiere preparar a la comunidad universitaria para reaccionar adecuadamente y aumentar sus posibilidades de sobrevivencia. Los atacantes activos son individuos o grupos que realizan ataques violentos y letales en espacios públicos o privados.

La Guía desarrollada por la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres (UGRD), la Sección de Seguridad y Tránsito (SST) y la Oficina de Comunicación Institucional (OCI) se basa en protocolos nacionales e internacionales. Esta contiene las principales medidas de autoprotección para salvaguardar su vida en caso de un evento con atacante activo en nuestras instalaciones, las instrucciones sobre la





Circular VRA-10-2024
Página 2

información que se debe brindar a los servicios de atención de emergencias y para colaborar con los cuerpos de respuesta.

Por lo tanto, se insta a las autoridades universitarias, jefaturas y coordinaciones administrativas de las unidades académicas, centros e institutos de investigación, estaciones experimentales, sedes y recintos universitarios, a socializar la Guía entre sus docentes, estudiantes y personal administrativo, por canales de comunicación interpersonal o canales digitales cerrados que faciliten la sensibilización y adquisición de destrezas. Así como, evitar su publicación en canales masivos y redes sociales que no favorecen la apropiación de la información.

Lineamientos para la gestión del riesgo y atención de un evento con atacante activo en las instalaciones de la Universidad de Costa Rica.

1. Contar con planes de gestión del riesgo actualizados.
2. Sensibilizar a la población administrativa y docente.
3. Socializar el plan de gestión del riesgo y la Guía rápida "¿Cómo actuar ante un evento con atacante activo?".
4. Realizar un plan de continuidad de los servicios: documentado, socializado y disponible.
5. Mantener la información del personal y estudiantado actualizada.
6. Atender las instrucciones de la Coordinación Institucional para la Atención de Emergencias (CIAE), anteriormente conocida como CCIO.
7. Mantenerse informada (o) de los hechos por los canales de comunicación institucional.
8. Dar la información requerida a los entes de primera respuesta a emergencia.
9. No especular sobre el evento.
10. Informar al personal a su cargo del transcurso de los hechos.

En caso de un evento con atacante activo, solicite a estudiantes y personas funcionarias:

1. Comunicarse con sus familias, cuando sea seguro, para reportar que están bien.
2. Respetar los perímetros de seguridad.
3. No tomar fotos o videos.



Circular VRA-10-2024
Página 3

4. No saturar las líneas de emergencia.
5. No presentarse al lugar de los hechos.

Recomendaciones para la socialización de la Guía "¿Cómo actuar ante un evento con atacante activo?" en sus tres formatos:

1. Socializar la Guía PDF entre el personal docente y administrativo en asambleas de facultad, asambleas de escuela, reuniones de personal y otros espacios de asistencia obligatoria.
2. Incluir el enlace a la Guía PDF y a la Guía video en los programas de curso y en los entornos virtuales para que al inicio de cada semestre el cuerpo docente aborde el tema con el estudiantado en forma presencial.
3. Compartir al inicio de cada semestre la Guía video mediante grupos cerrados de mensajería instantánea como Teams, WhatsApp o Telegram.
4. Colocar los afiches en puntos frecuentados por visitantes como sodas, servicios sanitarios, recepciones, accesos a las dependencias y bibliotecas.
5. Para solicitar afiches, comuníquese con la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres al correo: gestiondelriesgo@ucr.ac.cr.

Descargue la Guía rápida PDF:

<https://vra.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/2024/03/Guia-Atacante-Activo-4.pdf>

Descargue la Guía rápida Video: [Guia Atacante Activo UCR.mp4](#)

Se les recuerda que la **línea de emergencias UCR es: 2511-4911**, la cual se debe **acceder solamente** en caso de emergencias médicas, actos delictivos, acoso y personas sospechosas, así como en situaciones que puedan poner en peligro la integridad de las personas.

Para consultas generales de los servicios, denuncias, reportes y solicitudes de colaboración del personal de seguridad y tránsito, se debe llamar a la **línea informativa: 2511-5429**.

Agradecemos el compromiso y apoyo brindado, así mismo, les insto a organizarse a lo interno de sus unidades para continuar reflexionando sobre el tema y coordinar los esfuerzos con la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres.



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

VRA Vicerrectoría de
Administración

Circular VRA-10-2024
Página 4

Atentamente,

UCR | Firmado
digitalmente

M. Sc. Patricia Quesada Villalobos
Vicerrectora a.i.

KMA/

C. M. Sc. Kattia Marcela Medina Arias, Coordinadora Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres